

# El CIP de Ermua-Mallabia comienza el curso con récord de estudiantes

## Los nuevos alumnos tendrán oportunidad de seguir enseñanzas regladas

AINHOA LASUEN ERMUA

El Centro de Iniciación Profesional de Ermua-Mallabia ha comenzado el nuevo curso con más alumnado que nunca, un total de 76 jóvenes de entre 16 y 21 años, entre ellos 30 mujeres y 46 hombres.

La oferta formativa del centro incluye algunas novedades, como la posibilidad de obtener un título de 'Cualificación Profesional Inicial', que propiciará la obtención de un título de 'Cualificación Nivel 1', con carácter de enseñanza reglada.

Asimismo, el nuevo alumnado tendrá la posibilidad de examinarse de Educación Secundaria Obligatoria, aunque esto es algo que deberá concretarse, ya que no comenzará a funcionar hasta que el alumnado que ha iniciado ahora su andadura en el CIP, curse su segundo curso.

Estas novedades responden a la modificación de los programas de Iniciación Profesional anteriores.

Por otra parte, el centro apostará por un proyecto socieducativo integrador en el que será necesaria la participación de la familia, centro y profesionales educadores.

El objetivo es sacar partido al aprendizaje y lograr una buena convivencia.

Para conseguir este fin se formarán grupos de trabajo, debate y formación en los que se plantearán cuestiones de interés para el desarrollo socieducativo del alumnado. Hace pocos días, ya se produjo la primera reunión de este tipo.

El CIP mantiene su oferta tra-



**VEHÍCULOS.** Un joven asiste a una clase práctica de automoción. /EL CORREO

### CARACTERÍSTICAS

- ▶ **Alumnado:** 76 jóvenes (46 hombres, 30 mujeres).
- ▶ **Especialidades:** Automoción, Peluquería y Mecanizado.
- ▶ **Curso:** De Septiembre a junio. Cada modalidad 2 cursos.
- ▶ **Horario:** De 8 a 14 horas.

dicional de enseñanzas de Automoción, Peluquería y Mecanizado. Cada especialidad se imparte durante dos cursos.

Las clases se prolongan de septiembre a junio y se ofrecen en horario de mañana, de 8 a 14 horas.

Son totalmente gratuitas, e incluyen también el transporte para el traslado al centro, que se encuentra en Mallabia.

El principal objetivo del CIP es formar a jóvenes que no cuajan en la enseñanza reglada e intentar orientarlos al mundo laboral o a que vuelvan a los ciclos formativos reglados.

### Prácticas en empresas

Por ello, su oferta incluye formación teórica, prácticas en empresas y preparación a la prueba de acceso a ciclos de grado medio o ahora la obtención

del título de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Según el último sondeo realizado por el Gobierno vasco, en el curso 2004-2005 se constató que un 40%, casi la mitad del alumnado, volvió a estudiar en la enseñanza reglada.

El Área de Promoción Económica, Empleo y Formación del Ayuntamiento lleva 15 años en el CIP trabajando con la juventud que abandona la formación reglada y opta por la iniciación profesional como una vía de acceso para el desarrollo de su carrera profesional.

## Lobiano incluye novedades en sus cursos para los próximos meses

A. LASUEN ERMUA

Lobiano ha programado diferentes cursos para el próximo trimestre. Entre ellos, figuran numerosas novedades y se repite uno de los cursos de manualidades que mayor aceptación ha tenido durante anteriores campañas. El precio de inscripción será el mismo para todos los talleres: 40 euros para el público en general y 25 euros para estudiantes, personas desempleadas y con el gazte txartela.

Entre las novedades se encuentra un taller de aromaterapia que se impartirá del 7 de octubre al 9 de diciembre, los martes de 19 a 21 horas.

Durante este trimestre también se incluye la novedad de un taller de Historia del Arte. Se impartirá del 8 de octubre al 10 de diciembre, los miércoles, de 19 a 21 horas, en la sala de audiovisuales de Lobiano.

El taller de 'breakdance' figurará también este año por primera vez en la programación de Lobiano. Las clases serán del 9 de octubre al 11 de diciembre, los jueves de 19 a 21 horas, en la sala de danza de Lobiano.

En cuanto a las manualidades, para este trimestre se ha programado el taller de 'decoupage'.

Se desarrollará del 6 de octubre al 15 de diciembre, los lunes, de 19.15 a 21.15 horas.

Si se desea más información se puede pasar por Lobiano o llamar al teléfono 943708700, de lunes a jueves de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas, y los viernes de 11 a 15 horas.

También se puede solicitar más información en la dirección oij-gib@udalermua.net. El plazo de inscripción concluye el jueves, 2 de octubre.

## Elgoibar convoca un concurso para ilustrar el calendario de 2009

C. N. ELGOIBAR

El Ayuntamiento de Elgoibar ha abierto a la participación de los vecinos la realización del calendario oficial del próximo 2009. Para ello, junto a la asociación fotográfica Ongarri, ha organizado un concurso de fotografía del que saldrán las fotos que flustren en calendario elgoibarrés.

La participación será libre y los concursantes deberán estar empadronados en Elgoibar. Los trabajos deberán ser presentados antes del próximo 1 de octubre en la Casa de Cultura de Elgoibar o enviados a la dirección euskara@elgoibar.org.



**AYUNTAMIENTO DE EIBAR**

### ANUNCIO

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL ÁMBITO A.I. 125 TXONTA**

El Pleno Municipal, en sesión de 18-9-2008, acordó: APROBAR con carácter definitivo el Plan Especial de Ordenación Urbana del ámbito de actuación A.I. 125 TXONTA.

Lo que se hace público en virtud del artículo 89.5 de la Ley Vasca 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Esta resolución es definitiva y pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en Bilbao en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación o, en su caso, notificación.

Con carácter previo y potestativo los particulares podrán interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Guipúzcoa o, en su caso, notificación. En este caso no se podrá interponer el Recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de Reposición o se haya producido su desestimación presunta.

Eibar, 22-9-2008  
EL ALCALDE,  
Miguel de los Toyos Nazabal



**AYUNTAMIENTO DE EIBAR**

### ANUNCIO

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE BOLIINGUA**

El Pleno Municipal, en sesión de 18-9-2008, acordó: APROBAR con carácter definitivo el Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable de Boliingua, incorporando el art. 41 de las Ordenanzas Particulares de la Parcela de Equipamiento.

Lo que se hace público en virtud del artículo 89.5 de la Ley Vasca 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Esta resolución es definitiva y pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en Bilbao en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación o, en su caso, notificación.

Con carácter previo y potestativo los particulares podrán interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Guipúzcoa o, en su caso, notificación. En este caso no se podrá interponer el Recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de Reposición o se haya producido su desestimación presunta.

Eibar, 22-9-2008  
EL ALCALDE, Miguel de los Toyos Nazabal



**AYUNTAMIENTO DE EIBAR**

### ANUNCIO

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE EGAZELAI**

El Pleno Municipal, en sesión de 18-9-2008, acordó: APROBAR CON CARÁCTER DEFINITIVO EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE DE EGAZELAI.

Lo que se hace público en virtud del artículo 89.5 de la Ley Vasca 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Esta resolución es definitiva y pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en Bilbao en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación o, en su caso, notificación.

Con carácter previo y potestativo los particulares podrán interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Guipúzcoa o, en su caso, notificación. En este caso no se podrá interponer el Recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de Reposición o se haya producido su desestimación presunta.

Eibar, 22-9-2008  
EL ALCALDE,  
Miguel de los Toyos Nazabal



**AYUNTAMIENTO DE EIBAR**

### ANUNCIO

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL ÁMBITO A.I. 117 BLAS ETXEBERRIA 3**

El Pleno Municipal, en sesión de 18-9-2008, acordó: APROBAR con carácter definitivo el Plan Especial de Ordenación Urbana del ámbito de actuación A.I. 117 BLAS ETXEBERRIA 3.

Lo que se hace público en virtud del artículo 89.5 de la Ley Vasca 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Esta resolución es definitiva y pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en Bilbao en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación o, en su caso, notificación.

Con carácter previo y potestativo los particulares podrán interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Guipúzcoa o, en su caso, notificación. En este caso no se podrá interponer el Recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de Reposición o se haya producido su desestimación presunta.

Eibar, 22-9-2008  
EL ALCALDE,  
Miguel de los Toyos Nazabal

# La apertura de la Eibar-Vitoria al completo se retrasa hasta Semana Santa

La Diputación atribuye la demora al derrumbe en el túnel de Apotzaga

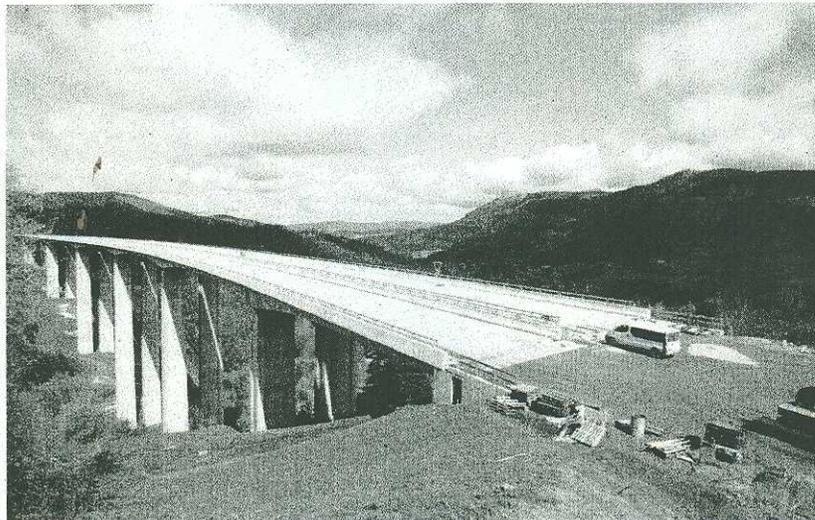
E. C. EIBAR

El diputado foral de Infraestructuras Viarias de Gipuzkoa, Eneko Goia, anunció ayer que con los retrasos en las obras de construcción del tramo entre Eskoriatza y Arrasate de la AP-1, que unirá Eibar con Vitoria, provocados por un derrumbe en los trabajos del túnel de Apotzaga, se prevé que la autopista se abra al tráfico «la próxima Semana Santa».

Goia compareció ayer en las Juntas de Gipuzkoa, a petición del grupo juntero popular, para informar del estado de las obras de construcción de las principales infraestructuras viarias de Gipuzkoa.

## «Punto crítico»

Explicó que el primer tramo de la AP-1 entre Vitoria y Eskoriatza está «a punto de concluirse», pero no se abrirá al tráfico hasta



Construcción del viaducto de Marín, en la AP-1, a su paso por Leintz Gatzaga. / E. C.

que el segundo tramo entre Eskoriatza y Arrasate se termine, lo cual no ocurrirá antes de la próxima Semana Santa, y no a finales de este año, ni principios de 2009 como se anunció anteriormente.

Según el diputado este retraso se debe a que el pasado mes de julio se registró un derrumbamiento en las obras del túnel de Apotzaga, «punto crítico» de este proyecto, debido al tipo de tierra de la ladera lo que ha obligado a «se-

llarla con inyecciones de hormigón», y «consolidarla», para después volver a perforar.

Goia destacó la complejidad de esta actuación y esperó que «si todo sale bien» la vía estará operativa para Semana Santa.

## El Ayuntamiento insiste en el inicio «inminente» de las obras de Errebal

C. E. EIBAR

El Ayuntamiento de Eibar insistió ayer en el inicio «inminente» de las obras del centro comercial de Errebal.

El concejal de Urbanismo, Eneko Andueza aseguró a Efe que tiene «constancia» de que el inicio de las labores de excavación es inminente y negó que el retraso acumulado tenga relación con las alegaciones presentadas por la colación EB-Aralar al correspondiente proyecto de reparcelación de la obra.

Al contrario de lo expresado públicamente por dicha colación, Andueza indicó que «todos los informes técnicos del Ayuntamiento son favorables al inicio de los trabajos, y lo que se prevé es que en breve comienzan las excavaciones y la obra».

«Me da la sensación, y lo digo a título personal, de que existe un cierto oportunismo político por parte de Ezker Batua-Aralar», señaló el edil socialista, quien añadió que dicha coalición «ha tenido oportunidades anteriormente para presentar alegaciones y el ejemplo más claro ha sido la aprobación del Plan General».

## EIBAR EN LA RED: WWW.PAMPO.ES

# Fabricación de muelles y resortes derivados del alambre

B.A. EIBAR

Industrias Pampo, S.L. «es una empresa familiar fundada en 1950. En constante adaptación a las necesidades de sus clientes, centra su actividad en el conformado de alambre». Así comienza la página web de esta firma eibarresa ubicada en la actualidad en la calle Arane de la localidad armera y que se dedica, fundamentalmente, a la fabricación de muelles y resortes derivados del alambre.

A través de la dirección [www.pampo.es](http://www.pampo.es), que puede consultarse en español e inglés, el internauta podrá conocer que esta firma posee «la tecnología más avanzada para la fabricación de resortes de hilo redondo (en compresión, torsión, doble torsión, tracción y doble cuerpo), resortes planos y conformado de varilla». Su trabajo durante todos estos años ha hecho que «nuestros principales clientes se encuentran dentro del sector de automoción, la línea blanca, el sector cerrajero y los componentes eléctrico-electrónicos», puntualizan desde la dirección de Internet.

La web se divide en siete apartados: 'Empresa', 'Productos',

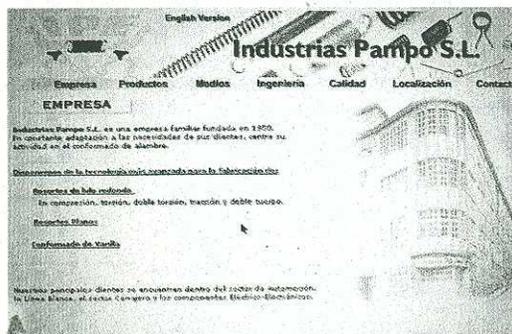


Imagen que presenta la página de inicio de la web. / J. C.

'Medios', 'Ingeniería', 'Calidad', 'Localización' y 'Contactar'. Según se lee en la web, «Industrias Pampo se viene caracterizando por la apuesta en innovación, adquiriendo tecnología de última generación, a la vez que colaborando en el desarrollo de nueva maquinaria que le permita dar soluciones a sus clientes, recurso más preciado de Industrias Pampo».

Para conseguirlo esta firma posee una serie de medios productivos concretos tales como máquinas de compresión (desde 0,1 mm. hasta 12 mm.), má-

quinas de torsión (desde 0,2 mm. hasta 10 mm.), máquinas de tracción (desde 0,4 mm. hasta 6 mm.), conformado de varilla (hasta 14 mm.), máquinas rectificadoras, hornos de estabilizado o una línea de limpieza de muelles por ultrasonidos.

Además, y tal y como se asegura desde [www.pampo.es](http://www.pampo.es), «fidel a su espíritu, y fundamentado en su largo camino dentro del sector, Industrias Pampo está en disposición de diseñar/apoyar en el diseño de prototipos, siempre con el mismo objetivo: dar soluciones a nuestros clientes».

EIBAR

## Documental 'El sueño del agua' en Portalea

El salón de actos de Portalea acogerá esta tarde, a las 19 horas, la proyección del documental 'El sueño del agua' dentro del programa de actividades organizado por la Mesa de la Cooperación de Eibar para concienciar a la población sobre el problema de la falta de agua en numerosos lugares del mundo. El trabajo audiovisual será presentado por Rut Fernández, de Unesco Etxea.

## Reunión preparatoria de los 'Sanandreses'

El Departamento municipal de Cultura ha convocado para mañana miércoles, día 1 de octubre, una reunión preparatoria del programa de las fiestas de San Andrés. La reunión, abierta a todos los colectivos y personas interesadas a título particular, tendrá lugar a las 19 horas en el segundo piso de Portalea.

ERMUA

## Txindurri abre el plazo de matriculación

El colectivo ermuarra de danza vasca Txindurri ha abierto su matrícula para niños y niñas. Se admiten inscripciones de todas las edades, desde los nacidos en 2003. Para apuntarse se deberá llamar al teléfono 688802577. El plazo finaliza el 7 de octubre.

ELGOIBAR

## Cursillo de dibujo artístico

El taller de arte Egur de Elgoibar ha organizado un cursillo de dibujo artístico que se impartirá entre el 1 y el 28 de octubre. Las clases se impartirán entre las 18.30 y las 20.30 horas de lunes a jueves y los interesados pueden inscribirse en el mismo taller, situado en Padre Aguirre, o llamando al teléfono 666557538.

## Excursión a Lodosa del Hogar del Jubilado

El Hogar del Jubilado de Elgoibar ha organizado una excursión a la localidad navarra de Lodosa para mañana, 1 de octubre. I salida será a las 8.15 desde la plaza de los Fueros y el precio de 30 euros que incluyen la comida y visitas a empresas de la I calidad. Los interesados pueden inscribirse en el Hogar del Jubilado de Elgoibar.